	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO: PS-GH-PL
	POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL	FECHA: 17/09/2020

1. DESCRIPCION

En la empresa **AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P.**, estamos comprometidos en definir una ruta que integre de manera eficiente los niveles estratégicos, táctico y operacional para alcanzar los objetivos trazados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los procesos misionales de la entidad y satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés.

2. JUSTIFICACION

En aras de satisfacer las necesidades de nuestro grupo de valor de manera eficiente, continuar en la búsqueda constante de una mejora continua de los procesos y para dar cumplimiento al decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre la implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG la empresa **AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P.**, adopta la política de Planeación Institucional.

3. ALCANCE


La política de Planeación Institucional es aplicable a todos los procesos y dependencias de la empresa, el desarrollo de la política le permitirá a la Empresa:

- Marcar la hoja de ruta de la empresa hacia el cumplimiento de la misión y visión.
- Encaminar los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados.
- Impulsar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Focalizar los recursos de acuerdo con las prioridades de la entidad y sus grupos de interés.
- Realizar mediciones y monitoreos, que ayuden a la toma de decisiones de manera eficaz y oportuna.

4. POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P., implementa la política de planeación institucional de acuerdo con su planeación estratégica y los lineamientos establecidos pro el Departamento Administrativo de la Función

La “AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.

	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO:	PS-GH-PL
		VERSIÓN:	1
	POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL	FECHA:	17/09/2020

Pública y el Departamento Nacional de Planeación.

La Alta Dirección define las políticas, objetivos, planeas, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional en función de la satisfacción de las necesidades de los grupos de valor y grupos de interés en general, resultado de un ejercicio participativo y colectivo con los colaboradores de los procesos institucionales.

5. DIRECTRICES MIPG

Las directrices de esta política se encuentran establecidas en:


- Manual Operativo Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 4 – 2021 Capítulo III – Artículo 2.2.1.

A continuación, se establecen en las directrices brindadas para la implementación.

fase	ASPECTO	PRODUCTO ESPERADO
¿Cuál es el propósito fundamental misión, razón de ser u objeto social para el cual fue creada la entidad?	¿Cuáles son los derechos que garantiza, los problemas y necesidades sociales que resuelve la entidad con sus actividades?	1. Identificar y revisar los procesos misionales de la entidad
	Revisar y ajustar la plataforma estratégica	1. Misión
		2. Visión
3. Objetivos estratégicos		
Adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos	¿Cuáles son las prioridades identificadas por la entidad y señaladas en los planes de desarrollo nacionales y territoriales?	1. Metas a corto, mediano y largo plazo, tangibles que sean medibles para lograr la satisfacción de los usuarios.
	Revisar aspectos claves como el talento humano, procesos y procedimientos, cadena de servicio, recursos disponibles, cultura organizacional, entre	1. Diagnóstico General Identificar capacidades administrativas y estratégicas.

La “**AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P**”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.


Calle 5 No 9-89 – Barrio Centro
Tel: 310 370 9936 – E – mail: aaadelajagua@hotmail.com
La Jagua de Ibirico – Cesar – Colombia

	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO:	PS-GH-PL
		VERSIÓN:	1
	POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL	FECHA:	17/09/2020

	otros.	
	Identificar el conocimiento de los empleados (formación, capacitación y experiencia).	1.Base maestra de información del personal
	Identificar como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC, apalanca el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad, la gestión interna de los procesos y la información, la prestación de trámites y servicios a los ciudadanos y en general, la implementación de todas las políticas de gestión y desempeño.	1.Simplificar los tramites vía web
	Revisar aspectos externos a la entidad, como su entorno político, ambiental, cultural, económico y fiscal, percepción, propuestas y recomendaciones que tienen los grupos los usuarios y ciudadanía en general, frente a los bienes y servicios ofrecidos por la empresa,	1.Analisis institucional del entorno.
		2.Matriz DOFA institucional.
	Analizar el contexto interno y externo de la entidad para la identificación de los riesgos y sus posibles causas, así como retos, tendencias y oportunidades de mejora e innovación en la gestión.	1.Matriz de riesgos estratégicos.
		2.Mapa de riesgos de corrupción.
Atender los lineamientos previstos en la norma para la formulación de los planes estratégicos.	Formulación Plan de Acción Institucional con el propósito de alinear el mecanismo de evaluación del desempeño, articulándose a los objetivos institucionales en el marco de sus competencias legales.	1.Plan Acción Anual y Plan Estratégico.

La “**AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P**”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.

Calle 5 No 9-89 – Barrio Centro
Tel: 310 370 9936 – E – mail: aaadelajagua@hotmail.com
La Jagua de Ibirico – Cesar – Colombia

	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO:	PS-GH-PL
		VERSIÓN:	1
POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL		FECHA:	17/09/2020


Formular los planes de acción	Formular los planes de acción correspondientes a la entidad.	1.Plan Institucional de Archivos.
		2.Plan Anual de Adquisiciones.
		3.Plan estratégico de recursos humanos.
		4.Plan Institucional de capacitación.
		5.Plan de incentivos institucionales.
		6.Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.
		7.Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
		8.Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI.
		9.Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
		10.Plan de Seguridad y Privacidad de la información.
Formular los indicadores	Contar con los indicadores para monitorear y medir el desempeño institucional	1.Indicadores de cumplimiento.
Formular los lineamientos para la administración del riesgo	Crear la política de riesgo con aspectos metodológicos para cada una de las etapas de la gestión del riesgo.	1.Politica de Riesgo.

6. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO

- Constitución Política de Colombia.
- Decreto 1499 de 2017 – “Por medio del cual se modifica el decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”. Presidencia de la Republica.
- Decreto 612 de 2018. “Por medio del cual se fijan directrices para la

La “AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.

Calle 5 No 9-89 – Barrio Centro
Tel: 310 370 9936 – E – mail: aaadelajagua@hotmail.com
La Jagua de Ibirico – Cesar – Colombia

	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO:	PS-GH-PL
		VERSIÓN:	1
	POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL	FECHA:	17/09/2020

integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

7. OBJETIVO

- Proporcionar en la empresa **AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P.**, las orientaciones metodológicas para la formulación, monitoreo y evaluación del Plan de Gestión y Resultados y los Planes de acción de la empresa, en procura del cumplimiento de la misión y visión empresarial, optimizando los recursos de la misma.
Programar el presupuesto, el plan anual de adquisiciones y las vigencias futuras adecuadamente de acuerdo con la normatividad vigente y ejecutarlos con oportunidad.
- Utilizar los recursos presupuestales de manera apropiada y coherente con el logro de objetivos institucionales.
- Ejecutar el presupuesto de manera eficiente, austera y transparente con la finalidad de llevar un control y seguimiento optimo.


8. INDICADORES

PROCESO	INDICADOR	PRINCIPIO MEDIO	FUENTE
Direccionamiento estratégico y planeación	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Eficacia	Resultados del FURAG
Presupuesto y eficiencia del gasto público	Ejecución Presupuestal de Gastos	Eficacia	Dirección Financiera
Presupuesto y eficiencia del gasto público	Ejecución Presupuestal de Ingresos	Eficacia	Dirección Financiera

MIGUEL DE JESUS MARTINEZ VIDES
Gerente General (E)

La “AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.

Calle 5 No 9-89 – Barrio Centro
Tel: 310 370 9936 – E – mail: aaadelajagua@hotmail.com
La Jagua de Ibirico – Cesar – Colombia

	EMPRESA AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A E.S.P	CÓDIGO:	PS-GH-PL
		VERSIÓN:	1
POLÍTICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL		FECHA:	17/09/2020

Elaboró: Cristian Alfonso Socarraz Perez
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Proyectos

Revisó: Carlos Alfonso Daza Vega
Jefe Administrativo y Financiero

La “AAA DE LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S. P”, es su empresa y nuestro interés fundamental es brindarle cada día un mejor servicio a la comunidad en general.

Calle 5 No 9-89 – Barrio Centro
Tel: 310 370 9936 – E – mail: aaadelajagua@hotmail.com
La Jagua de Ibirico – Cesar – Colombia